

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.42/91-S-39.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfonos: 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: INV.42/91-S-39.
2. Concurso abierto con admisión previa.
 3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).
 - b) Lote 1: 60.000 sábanas de tropa: 90.000.000 de pesetas.
Lote 2: 50.000 sábanas de tropa: 75.000.000 de pesetas.
Lote 3: 35.000 sábanas de tropa: 52.500.000 pesetas.
Lote 4: 15.000 sábanas de tropa: 22.500.000 pesetas.
Importe total: 240.000.000 de pesetas.
 - c) Por lotes, según se detalla anteriormente.
4. El plazo de entrega de la mercancía será: Primer y segundo lotes, a los noventa días naturales, y tercer y cuarto lotes, a los sesenta días naturales de la notificación fehaciente de la adjudicación.
5. a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 549 59 25.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1991.
b) La determinada en el punto 5.a).
c) En español.
7. a) Acto público.
b) A las diez treinta horas del día 23 de julio de 1991.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación (artículo 340 del R.G.C.).
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la L.C.E. y del R.G.C., y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L.C.E. y 27 de su R.G.C.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la L.C.E. y 287 bis y 320 del R.G.C. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses (artículo 36 de la L.C.E. y 116 de su R.G.C.).
13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.
14. No existe revisión de precios.
Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Con cada oferta se acompañará resguardo de haber depositado dos muestras en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio CEE: 3 de junio de 1991.

Madrid, 3 de junio de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-4.986-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.69/91-V-40.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfonos: 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: M.T.69/91-V-40.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Parque Central de Material de Automoción en Villaverde (Madrid).
b) Lote 1: 56.200 kilogramos de esmalte caqui sintético secado al aire: 18.833.700 pesetas.
Lote 2: 1.381 «kits», de 5 kilogramos de mezcla cada uno, de pintura caqui de poliuretano de dos componentes: 5.061.365 pesetas.
Lote 3: 1.225 «kits», de 5 kilogramos de mezcla cada uno, de imprimación epoxi de dos componentes: 3.760.750 pesetas.
Lote 4: 1.544 «kits», de 37 kilogramos de mezcla cada uno, de imprimación fosfatante de dos componentes: 2.339.160 pesetas.
Importe total: 29.994.975 pesetas.
- c) Por lotes, entendiéndose por lote cada uno de los artículos detallados anteriormente.
4. El plazo de entrega de la mercancía será: A los sesenta días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.
5. a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 549 59 25.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1991.
b) La determinada en el punto 5.a).
c) En español.
7. a) Acto público.
b) A las once horas del día 23 de julio de 1991.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación (artículo 340 del R.G.C.).
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la L.C.E. y del R.G.C., y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L.C.E. y 27 de su R.G.C.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la L.C.E. y 287 bis y 320 del R.G.C. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses (artículo 36 de la L.C.E. y 116 de su R.G.C.).

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Con cada oferta se acompañará resguardo de haber depositado dos kilogramos de cada artículo en el Laboratorio Central de la DIAM.

15. Fecha envío anuncio CEE: 3 de junio de 1991.

Madrid, 3 de junio de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-4.987-A.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición del material que se cita.

- a) Objeto: Informatización del área de Inspecciones Industriales, fábrica de la Marañosa y laboratorio químico central (expediente número 91/SGT/073, de 35.000.000 de pesetas).
- b) Plazo de ejecución: Treinta días a partir de la comunicación de la adjudicación.
- c) Dirección para solicitar la documentación: Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, Castellana, 109 (entrada por calle Pedro Teixeira), despacho 2202.
- d) Fianza provisional: 700.000 pesetas.
- e) Condiciones mínimas: Figuran en el pliego de bases.
- f) Modelo de proposición: Figura en el pliego de bases.
- g) Límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas del día 12 de julio de 1991, en el Registro General del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, 28046 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.
- h) Apertura de ofertas: Día 16 de julio, a las diez horas, en la novena planta del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira. Acto público.
- i) Documentos que han de presentar los licitadores: Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados que contendrán: El primero, documentación administrativa; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.
- j) Pago del anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El Teniente Coronel-Secretario, Martín Ramírez Verdún.-Visto bueno: El Presidente, José Miguel Montilla Guerrero.-4.997-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso público «Mantenimiento Instalaciones Ala 12», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de febrero.

La Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar el concurso público «Mantenimiento Instalaciones

Ala 12», celebrado el día 26 de febrero en la Base Aérea de Torrejón, a la Empresa «Espelsa» por importe de 18.425.986 pesetas.

Torrejón, 28 de febrero de 1991.—El Presidente de la Junta, Miguel Valverde Gómez.—4.376-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso público «Limpieza de edificios Base Aérea Torrejón», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de febrero.

La Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar el concurso público «Limpieza de edificios Base Aérea Torrejón», celebrado el día 26 de febrero en la Base Aérea de Torrejón, a la Empresa «Limrucasa» por importe de 30.750.000 pesetas.

Torrejón, 28 de febrero de 1991.—El Presidente de la Junta, Miguel Valverde Gómez.—4.377-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se especifican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que a continuación se especifican:

Proyecto reformado del de revestimientos, decoración y acabado del hemiciclo y cuerpo central de la ampliación del Palacio del Senado.

Presupuesto de contrata: 161.385.628 pesetas.

Adjudicatario: Unión Temporal de Empresas, integrada por «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Argomán Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 145.892.608 pesetas.

Proyecto de acondicionamiento y climatización de áreas comunes en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, en Valencia.

Presupuesto de contrata: 211.938.424 pesetas.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 210.454.855 pesetas.

Proyecto de instalaciones complementarias de televisión en el Congreso de los Diputados.

Presupuesto de contrata: 28.702.848 pesetas.

Adjudicatario: «Vitel, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 26.349.214 pesetas.

Proyecto de obras de reparación de la instalación de aire acondicionado del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real.

Presupuesto de contrata: 16.862.585 pesetas.

Adjudicatario: Antonio Gasca Sánchez.

Importe de la adjudicación: 16.125.690 pesetas.

Proyecto de consolidación de las laderas del castillo y acondicionamiento del llamado «Camino de la Costera», en Monzón (Huesca).

Presupuesto de contrata: 15.000.397 pesetas.

Adjudicatario: «Hormigones del Pirineo, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 14.930.000 pesetas.

Proyecto de ejecución de las obras de reforma de las instalaciones de equipos electrónicos de seguridad e incendios a reponer en la sede del Tribunal Constitucional.

Presupuesto de contrata: 28.329.738 pesetas.

Adjudicatario: «Logotec, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 25.950.040 pesetas.

Proyecto de obras de construcción de la nueva sede del Consejo Oleícola Internacional, en la calle Príncipe de Vergara, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 736.947.106 pesetas.

Adjudicatario: «Ferroviál, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 623.213.000 pesetas.

Proyecto de obra del Centro de Transformación para el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 11.592.286 pesetas.

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 11.302.477 pesetas.

Amueblamiento parcial de zona institucional en las dependencias del Congreso de los Diputados, calle Casado del Alisal, 6, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 15.142.400 pesetas.

Adjudicatario: Antonio Herraiz, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 15.083.208 pesetas.

Proyecto de acondicionamiento de cocina y servicios de energía, climatización de informática, mejora de la urbanización exterior y reforma de la escalera principal del Palacio del Senado.

Presupuesto de contrata: 268.575.732 pesetas.

Adjudicatario: Unión Temporal de Empresas, integradas por «Cemento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 253.804.067 pesetas.

Proyecto reformado del de obras de construcción del Edificio Administrativo y de aparcamiento para el PMM, en la calle San Fernando del Jarama con vuelta a Quintiliano, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 82.293.127 pesetas.

Adjudicatario: «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 75.956.556 pesetas.

Proyecto de refuerzo de estructura seguridad, decoración y jardinería de inmueble para dependencias del Congreso de los Diputados, calle Casado del Alisal, número 6, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 98.769.475 pesetas.

Adjudicatario: «Constructora Interurbana, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 90.867.917 pesetas.

Proyecto de obras de instalaciones de traducción simultánea para dependencias del Senado.

Presupuesto de contrata: 33.268.221 pesetas.

Adjudicatario: «Philips Ibérica, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 30.174.276 pesetas.

Proyecto de instalaciones especiales de red de informática para conexión de diversas dependencias del Congreso de los Diputados.

Presupuesto de contrata: 194.875.430 pesetas.

Adjudicatario: Unión Temporal de Empresas, integradas por «Bull España, Sociedad Anónima», y «Crespo y Blanco, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 194.875.430 pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1991.—El Director general, P. S. (Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero), José Luis Martín Rodríguez.—4.436-E.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria institucional e informativa, a desarrollar durante el periodo de julio a diciembre de 1991.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria institucional e informativa, con un presupuesto máximo de 950.000.000 de pesetas, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobados por esta Dirección General, en donde se hallan de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustarán al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2) será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría al día siguiente hábil y ante la Mesa de Contratación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la campaña institucional e informativa, durante los meses de julio a diciembre de 1991». Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.—5.157-A.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la contratación de un servicio de atención al público a través de un teléfono de llamada gratuita (teléfono 900), a desarrollar durante el periodo de julio a diciembre de 1991.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de un servicio de atención al público a través de un teléfono de llamada gratuita (teléfono 900), con un presupuesto máximo de 60.000.000 de pesetas, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados por esta Dirección General, en donde se hallan de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en los pliegos citados y se ajustarán al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, a las nueve treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría al día siguiente hábil y ante la Mesa de Contratación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la contratación de un servicio de atención al público a través de un teléfono de llamada

gratuita (teléfono 900) durante los meses de julio a diciembre de 1991).

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general, Manuel Conthé Gutiérrez.—5.156-A.

Resolución de la Delegación de León por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa del servicio de limpieza de los locales de la Delegación de Hacienda de León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la contratación directa del servicio de limpieza de los locales de esta Delegación a don Miguel Fuertes Feijoo («Limpiezas La Leonesa»), por un importe de 9.100.000 pesetas.

León, 7 de enero de 1991.—El Delegado de Hacienda, P. S., el Subdelegado de Hacienda, Julio Guijo Rodríguez.—4.444-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zaragoza-Provincia del centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de trabajos en el Catastro de Urbana que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso 02-90-UR-501. A la Empresa «Ingeniería, Construcciones y Servicios, Sociedad Anónima» (INCOSER), por un importe de 5.482.050 pesetas.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1990.—El Gerente territorial, Carlos López Escartín.—4.449-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un sistema de alimentación ininterrumpida con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar, mediante concurso público, la adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida a favor de la Empresa «Compañía de Tecnología Especial Electrónica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.637.268 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de febrero de 1991.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—4.439-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/34/IT/90.

Con fecha 30 de noviembre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/34/IT/90, de adquisición por concurso y que fue promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatarios

Lotes 1 y 2: A la firma comercial Agrupación Temporal de Empresas («Fábrica Española y Confecciones, Sociedad Anónima» y «Manufacturas Valle,

Sociedad Anónima»), por un importe total de 169.200.000 pesetas.

Lote 3: A la firma comercial «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 205.140.000 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 10 de marzo de 1991.—El Coronel Jefe, Valentín Sáez Arnáiz.—4.500-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/46/IT/90.

Con fecha 14 de noviembre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/46/IT/90, de adquisición por concurso y que fue promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatarios

Lote 1: A la firma comercial «Jefeda, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.812.000 pesetas.

Lote 2: A la firma comercial «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», por un importe total de 94.500 pesetas.

Lotes 3, 4, 11 y 12: A la firma comercial «Hermanos Sánchez Pérez, C. B.», por un importe total de 1.175.000 pesetas.

Lote 5: A la firma comercial «Gallostra, Sociedad Anónima», por un importe total de 207.800 pesetas.

Lote 6: A la firma comercial «Iturr, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.060.000 pesetas.

Lotes 7, 8, 9 y 10: A la firma comercial «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.962.500 pesetas.

Lotes 13, 18, 23, 24, 25 y 26: A la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», por un importe total de 21.594.250 pesetas.

Lotes 14, 19 y 20: A la firma comercial «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.557.500 pesetas.

Lote 15: A la firma comercial «Confecciones Valencia y Puchalt, Sociedad Anónima», por un importe total de 177.500 pesetas.

Lote 16: A la firma comercial «Rodríguez y Ponte, Sociedad Anónima», por un importe total de 360.000 pesetas.

Lote 17: A la firma comercial «Guarnicionería Roal, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.156.000 pesetas.

Lote 21: A la firma comercial «Confecciones Deportivas y Militares, Sociedad Limitada», por un importe total de 277.500 pesetas.

Lote 22: A la firma comercial «Eduardo Onieva Ariza», por un importe total de 1.627.000 pesetas.

Lote 27: A la firma comercial «Industrias Mediterránea de la Piel, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.560.000 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 10 de marzo de 1991.—El Coronel Jefe, Valentín Sáez Arnáiz.—4.501-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/69/IT/90.

Con fecha 30 de noviembre de 1990, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/69/IT/90, de adquisición por concurso y que fue promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatarios

Lote 6: A la firma comercial «Agustín Mingo de Miguel», por un importe total de 116.850 pesetas.

Lote 9: A la firma comercial «Kamet Boots, Sociedad Limitada», por un importe total de 4.000.000 de pesetas.

Lote 13: A la firma comercial «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima», por un importe total de 990.000 pesetas.

Lote 15: A la firma comercial «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.637.000 pesetas.

Lotes 5 y 18: A la firma comercial «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.036.400 pesetas.

Lote 3, 10 y 12: A la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», por un importe total de 9.703.300 pesetas.

Lote 1: A la firma comercial «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un importe total de 500.000 pesetas.

Lotes 7, 8, 11 y 17: A la firma comercial «Eduardo Onieva Ariza», por un importe total de 9.246.000 pesetas.

Lote 2: A la firma comercial «Industrias Mediterránea de la Piel, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.040.000 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 10 de marzo de 1991.—El Coronel Jefe, Valentín Sáez Arnáiz.—4.502-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las «Obras de remodelación de los accesos a Málaga por actuaciones del MOPU».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las «Obras de remodelación de los accesos a Málaga por actuaciones del MOPU», a favor de la Empresa BACER-ESYCSA, por un importe de veinticuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil ciento setenta y una (24.874.171) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de febrero de 1991.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—4.430-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso con admisión previa para las obras de «Reforma general del edificio de comunicaciones de Teruel».

El presupuesto de contrata asciende a 266.029.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de comunicaciones de Teruel, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 8 de julio de 1991, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) a las doce horas del día 17 de julio de 1991.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1991.-La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.-5.158-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 10 de julio de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 23 de julio de 1991.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1, de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

Madrid, 10 de junio de 1991.-El Director general, José Javier Dombritz Lozano.-5.177-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.75/91-4 TP-741/91 43-SO-2480. «Redacción del proyecto. Variante de Los Reales. N-111 de Medinaceli a Pamplona, puntos kilométricos 223,5 al 226,5. Tramo: Circunvalación de Soria». Provincia de Soria. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.76/91-4 TP-742/91 20-CR-2610. «Redacción del proyecto de acondicionamiento y actuaciones de expropiación forzosa. CN-430, de Badajoz a Valencia por Almadén, puntos kilométricos 326,0 al 344,0 y 348,0 al 350,0. Tramo: Alhambra-L.P. Albacete». Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo:

27.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 540.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.77/91-4 TP-743/91 23-TO-2640. «Redacción del proyecto. Variante de población y actuaciones de expropiación forzosa. N-403 de Toledo a Valladolid por Avila, puntos kilométricos 18,6 al 22,5. Tramo: Rielves». Provincia de Toledo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 300.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.78/91-4 APP-746/91 TI-CA-2590. «Redacción del proyecto de trazado, estudio de impacto ambiental y actuaciones expropiatorias. Autovía de la Costa del Sol. N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 118,670 al 133,680. Tramo: San Roque-Guadiaro». Provincia de Cádiz. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 56.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.120.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.79/91-4 APP-745/91 T2-MA-2370. «Redacción del proyecto de trazado, estudio de impacto ambiental y actuaciones expropiatorias. Autovía de la Costa del Sol, punto kilométrico 133,680 (N-340), enlace CL-CA-514. Tramo: Guadiaro-Estepona». Provincia de Málaga. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 139.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.780.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.86/91-4 PP-744/91 EI-1-0-2010. «Redacción del estudio geológico, geotécnico e impacto ambiental de la Nueva carretera. Vía rápida. Autovía N-632 de Llovia a Arroes (Infanzón), puntos kilométricos 0,0 al 60,0. Tramo: Ribadesella-Infanzón». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30.97/91-4 2-CC-324.A AT-EXP-9/91. «Expropiación de la obra: Acondicionamiento. Ensanche y mejora del firme. CN-521, puntos kilométricos 38,0 al 58,0. Tramo: Aliseda-Herreuelas». Provincia de Cáceres. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 9.914.033 de pesetas. Fianza provisional: 198.280 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta, Subdirección General de Planificación, despacho A-746.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de mantenimiento y conducción instalaciones climatización edificios del aeropuerto de Sevilla», declarado de tramitación urgente. Expediente número 290/1991.

Importe máximo: 29.994.234 pesetas.
Fianza provisional: 599.885 pesetas.
Plazo de ejecución: doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Sevilla.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 24 de junio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 2 de julio, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.375-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica, control y vigilancia de la obra: Campo de vuelos en el aeropuerto de La Gomera». Expediente número 294/1991.

Importe máximo: 74.895.800 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de La Gomera.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 3 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 9 de julio, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.374-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica, tratamiento y conservación de carriles portaequipajes del aeropuerto de Tenerife/Sur». Expediente número 281/1991.

Importe máximo: 38.138.643 pesetas.

Fianza provisional: 762.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Tenerife/Sur.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 3 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 9 de julio, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-4.373-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición repuestos instalaciones climatización para el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 203/91.

Importe máximo: 19.440.000 pesetas.

Fianza provisional: 388.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1991.

Los documentos y modelo de proposición, deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 3 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 9 de julio en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1991.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4.376-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de información y atención a la aviación general en el aeropuerto de Málaga». Expediente número 263/91.

Importe máximo: 21.482.603 pesetas.

Fianza provisional: 429.652 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid y en el aeropuerto de Málaga.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 3 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 9 de julio en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.377-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de limpieza edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Murcia/San Javier». Expediente número 239/91.

Importe máximo: 13.523.669 pesetas.

Fianza provisional: 270.473 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Murcia/San Javier.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 3 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 9 de julio en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.378-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de limpieza edificios del aeropuerto de Reus». Expediente número 219/91.

Importe máximo: 13.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 268.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Reus.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 3 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 9 de julio en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.379-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de información y atención al usuario sala VIP del terminal internacional del aeropuerto de Málaga». Expediente número 262/91.

Importe máximo: 11.641.302 pesetas.

Fianza provisional: 232.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid y del aeropuerto de Málaga.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 3 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 9 de julio en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.380-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de limpieza de edificios aeropuerto de Melilla. Expediente número 104/1991.

Importe límite: 7.583.958 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 28 de junio de 1991, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información, y en las oficinas del aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de mayo de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.383-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Asistencia técnica, control y vigilancia de la obra: Ampliación y remodelación del terminal de pasajeros del aeropuerto de Vitoria». Expediente número 267/91.

Importe máximo: 23.790.480 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo 2, categoría A.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Vitoria.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 3 de julio.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 9 de julio en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.381-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa de conservación terrenos área crítica del aeropuerto de Asturias. Expediente número 140/1991.

Importe límite: 3.045.514 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se una al pliego de cláusulas, deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 28 de junio de 1991, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, siempre indicando en el anverso el título y el número de expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, bien en mano o por correo certificado.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la dirección arriba señalada, planta baja, mostrador de información, y en las oficinas del aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.384-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se corrigen errores del concurso para «Servicio de información y atención al usuario y a la aviación general del aeropuerto de Sevilla». Expediente número 205/91.

Advertido error en el pliego de prescripciones técnicas, punto 3.10, «personal», donde dice: «así mismo habrá de disponer del correspondiente permiso de conducir con categoría C», debe decir: «... permiso de conducir con categoría B».

Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece treinta horas del día 17 de junio.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a las demás condiciones del concurso y fecha de apertura de pliegos, etcétera, sigue estando en vigor según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1991.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.382-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cimentación y módulos 1, 2 y 3, segunda fase, del Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada (Granada).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Ascensor, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Ferrovia», en la cantidad de 379.213.000 pesetas y plazo de ejecución de dos meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de marzo de 1991.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes.—4.437-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras siguiente.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de diciembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Instalación de calefacción y reformas varias en el C. P. «Excelentísima Diputación General» de Luna.

Importe: 5.430.425 pesetas.

Contratista: «Gasiman, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 6 de marzo de 1991.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—4.549-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras siguiente.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de noviembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Reforma y ampliación de talleres y aulas en el Instituto de Formación Profesional «Pablo Serrano», de Zaragoza.

Importe: 44.138.403 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 6 de marzo de 1991.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—4.553-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras siguiente.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de diciembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reforma instalación de calefacción en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Zaragoza.

Importe: 9.978.529 pesetas.

Contratista: «Gasiman, Sociedad Anónima».

Obra: Reforma sala de calderas instalación existente de calefacción en el C. P. «Jerónimo Blancas», de Zaragoza.

Importe: 9.840.202 pesetas.

Contratista: «Gasiman, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 6 de marzo de 1991.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—4.552-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras siguientes.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de diciembre de 1990 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ejecución de reformas varias en el Colegio público «Pablo Luna», de Alhama de Aragón.

Importe: 13.024.715 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Proyecto básico y de ejecución de reforma, mejora y seguridad en el Colegio público de Pedrola.

Importe: 25.108.338 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Pavimentación y mejora de patios de recreo en el Colegio público «E. López y López», de Zaragoza.

Importe: 7.482.635 pesetas.

Contratista: «Ascan, Sociedad Anónima».

Obra: Remodelación general en el Colegio público «Enrique Iranzo», de Juslibol (Zaragoza).

Importe: 25.049.554 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Instalación de ascensor y aseo para minusválidos en el Colegio público «Puerta Sancho», de Zaragoza.

Importe: 7.014.232 pesetas.

Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Grupo II, adaptación de espacios y obras de reforma en los Colegios públicos «Torre Ramona», «Andrea Recarte», «Camón Aznar», «Ninos», «La Jota» y «San Braulio», de Zaragoza.

Importe: 6.266.206 pesetas.

Contratista: «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 6 de marzo de 1991.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—4.548-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2208/1990, iniciado para la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público de siete equipos detectores de explosivos que aseguren la manipulación de toda la correspondencia y paquetería recibida.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por resolución de esta Dirección General de 1 de marzo de 1991, a la firma «Argus Seguridad, Sociedad Anónima», por un importe de 55.965.000 pesetas. por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—4.494-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Mantenimiento de los equipos de control de las centrales télex electrónicas y del sistema retransmisor de mensajes de Madrid/Conde de Peñalver».

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar, con fecha 20 de febrero de 1991, el «Mantenimiento de los equipos de control de las centrales télex electrónicas y del sistema retransmisor de mensajes de Madrid/Conde de Peñalver» a la Empresa «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 25.761.876 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de marzo de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—4.374-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, instalación y puesta a punto cable F. O. monomodo y multiplex asociados en el Centro de Telecomunicaciones de Madrid-Cibeles y los Gabinetes Telegráficos del Congreso de Diputados, Ministerios de Hacienda, Justicia, Asuntos Exteriores, Capitanía General, Senado, Asuntos Sociales, Interior y Administraciones Públicas.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar con fecha 25 de febrero de 1991 la fabricación, instalación y puesta a punto cable F. O. monomodo y multiplex asociados en el Centro de Telecomunicaciones de Madrid-Cibeles y

los Gabinetes Telegráficos del Congreso de Diputados, Ministerios de Hacienda, Justicia, Asuntos Exteriores, Capitanía General, Senado, Asuntos Sociales, Interior y Administraciones Públicas, a la Empresa «Radiotónica, Sociedad Anónima», por un importe de 112.551.968 pesetas y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1991.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—4.373-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Asistencia técnica para el diseño de la base de datos de dirección de los Servicios Centrales del OAN», objeto del expediente número 608/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Asistencia técnica para el diseño de la base de datos de dirección de los Servicios Centrales del OAN» al «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA), en el importe de 6.939.520 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de marzo de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1981), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villan.—4.375-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para el suministro e instalación de seguridad con destino al Museo «Casa de los Caballos-Las Veletas», en Cáceres.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 11.367.800 pesetas.

Fianza provisional: 227.356 pesetas.

Plazo de ejecución del suministro: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de julio de 1991, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las

diez cuarenta y cinco horas del día 10 de julio de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1991.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—5.176-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para el suministro e instalación de seguridad con destino al Museo de Bellas Artes de Burgos.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.949.997 pesetas.
Fianza provisional: 319.000 pesetas.
Plazo de ejecución del suministro: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de julio de 1991, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 10 de julio de 1991.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1991.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—5.175-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 6 de marzo de 1991 por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto de licitación urgente, para la edición de 12 números (100.000 ejemplares mensuales) de la revista titulada «Revista de Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud».

Examinada la oferta recibida para participar en el concurso, procedimiento abierto de licitación urgente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 2 de febrero de 1991, para la edición de la revista titulada «Revista de Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud».

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso referenciado a favor de la Empresa «Solana e Hijos Artes Gráficas, Sociedad Anónima», y por un importe de 21.512.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 6 de marzo de 1991.—P. D. (Orden de 17 de enero de 1991).—El Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—4.438-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato de servicio de comedor de los Colegios Mayores masculinos y femeninos de la zona oeste y el Colegio Mayor «Santa María de Europa», cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de noviembre de 1990.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de comedores de esta Universidad, se hace público que ha resultado adjudicatario, de dicho servicio la Empresa «General de Servicios de Hostelería, Sociedad Anónima», de conformidad con su oferta de precios unitarios.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—4.495-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato de limpieza de diversos edificios, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de noviembre de 1990.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos Centros de esta Universidad, se hace público que ha resultado adjudicatario de dicho servicio la Empresa «Ramel, Sociedad Anónima», en la cantidad de 491.000.000 pesetas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—4.496-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato del servicio de fotocopias, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de noviembre de 1990.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de fotocopias de esta Universidad, se hace público que ha resultado adjudicatario de dicho servicio la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», de conformidad con su oferta de precios unitarios.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—4.497-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato de conservación y mantenimiento de aparatos elevadores, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de noviembre de 1990.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de aparatos elevadores, se hace público que ha resultado adjudicatario de dicho servicio la Empresa «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», por un importe de 18.460.150 pesetas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—4.499-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato de conservación y mantenimiento de instalaciones del campus de Somosaguas, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de noviembre de 1990.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de

instalaciones del campus de Somosaguas, se hace público que ha resultado adjudicatario de dicho servicio a la Empresa «T. M. I. Técnicos de Mantenimiento Inmobiliario», por un importe de 47.650.000 pesetas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—4.498-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Huelva por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia.

La Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que habiendo caducado la vigencia de los derechos mineros que a continuación se detallan, esta Delegación Provincial declara francos dichos terrenos y, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y el artículo 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, se convoca concurso público de los terrenos ocupados por los registros mineros denominados:

«Daniçlito»: Número 14.374.
«Las Conticendas»: Número 14.408.
«Glorias»: Número 14.449.
«Trigueros»: Número 14.494.

Quedando incluidas aquellas cuadrículas de otras provincias, ya que, al tener mayor extensión las comprendidas en Huelva, corresponde a ésta.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación Provincial (avenida de Alemania, número 1), en las horas de registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación. Los peticionarios deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, referente hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado se efectuará el día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesados, durante las horas de oficinas, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Huelva, 18 de febrero de 1991.—El Delegado provincial, Juan Manuel Luengo Pato.—1.693-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia.

La Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que habiendo caducado la vigencia de los derechos mineros que a continuación se detallan, esta Delegación Provincial declara francos dichos terrenos y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y el artículo 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, se convoca concurso público de los terrenos ocupados por los Registros mineros denominados:

«San Diego»: Número 8.448.
 «Hefrán»: Número 14.439.
 «Carmínica»: Número 14.440.
 «La Palma»: Número 14.492.

Quedando incluidas aquellas cuadrículas de otras provincias, ya que al tener mayor extensión las comprendidas en Huelva, corresponde a ésta.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación Provincial (avenida de Alemania, número 1), en las horas de Registro, de nueve a trece, treinta horas, durante el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. Los peticionarios deberán cumplir con los requisitos establecido en el Real Decreto 1462/1985, referente hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado, se efectuará el día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesados, durante las horas de oficinas, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Huelva, 24 de abril de 1991.—El Delegado provincial, Juan Manuel Lucngo Pato.—3.899-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales por la que se anuncia licitación pública para la concesión administrativa de dominio público con destino a la actividad de peluquería.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén (IASS), en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del ilustrísimo señor Gerente del IASS, de delegación de competencias y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para la concesión administrativa de los locales de dominio público destinados a la actividad de peluquería, sitos en los Centros de Día de Tercera Edad de Jaén II Maristas, Andújar y Torreónjimo, adscritos a este Organismo, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Exposición de los expedientes: En la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Castilla, número 4, bajo, de Jaén, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 100 del valor de los bienes y elementos objeto de la concesión.

Plazo de la concesión: Cinco años, improrrogable.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS de Jaén, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas de dicho día en que concluya el plazo.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del IASS.

Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula sexta de los pliegos de condiciones administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta de los respectivos concesionarios, por partes iguales.

Jaén, 22 de mayo de 1991.—El Gerente provincial del IASS, Miguel Ballesta Rodríguez.—4.237-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso público para redacción de proyecto de edificación de viviendas.

Objeto: Redacción de proyecto de edificación de 56 viviendas y locales de protección oficial, en la localidad de Pola de Siero (Siero), expediente A-91/140.

Precio: 8.850.000 pesetas.

Plazo de redacción: Dos meses.

Modelo de proposición: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterios de adjudicación: Pueden presentar proposición los Arquitectos que en la fecha de publicación del presente anuncio pertenezcan al Colegio de Arquitectos de Asturias.

El órgano de contratación tendrá la facultad de adjudicar el contrato a la proposición que estime más ventajosa, atendiendo a la experiencia de los oferentes en la redacción de proyectos de viviendas sociales.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, 8, segunda planta, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse bajo sobre cerrado, en cuyo anverso figure el nombre del oferente y en número del expediente de licitación.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las diez horas del tercer día hábil, a partir del cierre de la admisión de proposiciones y, si coincide en sábado, se aplazará para el día siguiente hábil.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los anexos al pliego de cláusulas administrativas particulares, debidamente cubiertos y firmados, una certificación del Colegio Oficial en la que conste el número de colegiado y fecha de colegiación, una relación firmada de los proyectos redactados y obras dirigidas, de viviendas sociales.

Información: El expediente y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, cuarta planta, derecha, de Oviedo.

Oviedo, 14 de mayo de 1991.—El Consejero, Felipe Fernández Fernández.—4.927-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso público para redacción de proyecto de edificación de 72 viviendas.

Objeto: Redacción de proyecto de edificación de 72 viviendas de protección oficial, en la localidad de Ribadesella (Ribadesella), expediente A-90/100.

Precio: 10.250.000 pesetas.

Plazo de redacción: Dos meses.

Modelo de proposición: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterios de adjudicación: Pueden presentar proposición los Arquitectos que en la fecha de publicación del presente anuncio pertenezcan al Colegio de Arquitectos de Asturias.

El órgano de contratación tendrá la facultad de adjudicar el contrato a la proposición que estime más ventajosa, atendiendo a la experiencia de los oferentes en la redacción de proyectos de viviendas sociales.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urba-

nismo y Vivienda, calle Sol, 8, segunda planta, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse bajo sobre cerrado, en cuyo anverso figure el nombre del oferente y en número del expediente de licitación.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, a las diez horas del tercer día hábil, a partir del cierre de la admisión de proposiciones y, si coincide en sábado, se aplazará para el día siguiente hábil.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los anexos al pliego de cláusulas administrativas particulares, debidamente cubiertos y firmados, una certificación del Colegio Oficial en la que conste el número de colegiado y fecha de colegiación, una relación firmada de los proyectos redactados y obras dirigidas, de viviendas sociales.

Información: El expediente y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, cuarta planta, derecha, de Oviedo.

Oviedo, 14 de mayo de 1991.—El Consejero, Felipe Fernández Fernández.—4.928-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Principado de Asturias por la que se anuncia concurso abierto y tramitación urgente de las obras de edificación de 29 viviendas de protección oficial y locales en Blimea (S.M.R.A.). Expediente: A-91/070.

Objeto: Adjudicación de contrato, en concurso abierto, de las obras de edificación de 29 viviendas de protección oficial y locales en Blimea.

Presupuesto de licitación: 183.142.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta, Oviedo, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 3.662.855 pesetas, y una fianza definitiva de 7.325.710 pesetas.

Oviedo, 23 de mayo de 1991.—El Consejero, Felipe Fernández Fernández.—4.929-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso abierto y tramitación urgente de las obras de edificación de 24 viviendas de protección oficial y locales en Boal. Expediente: A-91/060.

Objeto: Adjudicación de contrato, en concurso abierto, de las obras de edificación de 24 viviendas de protección oficial en Boal.

Presupuesto de licitación: 145.152.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta, Oviedo, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 2.903.057 pesetas, y una fianza definitiva de 5.806.114 pesetas.

Oviedo, 23 de mayo de 1991.—El Consejero, Felipe Fernández Fernández.—4.930-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Principado de Asturias por la que se anuncia concurso abierto y tramitación urgente de las obras de edificación de 28 viviendas de protección oficial y locales en el polígono residencial «A Olga», de Navia. Expediente: A-91/080.

Objeto: Adjudicación de contrato, en concurso abierto, de las obras de edificación de 28 viviendas de protección oficial y locales en Navia.

Presupuesto de licitación: 203.289.721 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta, Oviedo, hasta el décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio.

Fianzas: Se exigirá una fianza provisional de 4.065.794 pesetas, y una fianza definitiva de 8.131.589 pesetas.

Oviedo, 23 de mayo de 1991.—El Consejero, Felipe Fernández Fernández.—4.931-A.

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso para la creación de un centro servidor de videotex para esta Consejería.

1. **Entidad adjudicadora:** Consejería de Industria, Comercio y Turismo, calle Marqués de Pidal, número 9, 2.º, 33004 Oviedo (Asturias); teléfono 34 (8) 525 07 99.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.
3. a) **Lugar de ejecución:** Concejo de Llanera.
b) **Objeto del contrato:** Creación de un centro servidor de videotex para la Consejería a localizar en

el parque tecnológico de Asturias, con un presupuesto de 43.000.000 de pesetas (IVA incluido).

4. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Véase punto 1. Secretaría Técnica.

b) **Fecha límite de solicitud:** 16 de julio de 1991.

c) **Pago:** No se devengará importe alguno por la obtención de los pliegos.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** 22 de julio de 1991.

b) **Dirección:** Véase punto 5, a), debiendo presentarse en mano.

c) **Idioma (s):** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

b) **Fecha, lugar y hora:** 23 de julio de 1991, a las once horas, en la Secretaría Técnica.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional por importe de 860.000 pesetas.

9. **Modalidades de financiación y pago:** La financiación correrá a cargo de fondos propios de esta Consejería. El pago se efectuará previa puesta en destino, y en condiciones de uso a beneplácito de la Administración del material suministrado.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** En el caso de resultar adjudicatarios una pluralidad de Empresarios, éstos deberán constituirse formalmente en Agrupación temporal de Empresas.

11. **Plazo de validez de la proposición:** El licitador quedará vinculado a su oferta hasta el momento de adjudicación.

12. **Criterios de adjudicación:** La adecuación de las ofertas a los apartados «Condiciones técnicas del sistema informático»; «Aplicaciones a desarrollar» y «Condiciones generales», así como, en su caso, del resultado de la «Prueba a realizar», del pliego de condiciones técnicas particulares.

13. **Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de junio de 1991.

La presente convocatoria sustituye y deja sin efecto a la realizada en el («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo de 1991), y en el («Boletín Oficial de la Provincia del Principado de Asturias» número 108, de 13 de mayo de 1991).

Oviedo, 5 de junio de 1991.—La Secretaría técnica, Rosa Zapico Fueyo.—5.053-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En reunión de la Comisión Delegada de fecha 28 de febrero de 1991 fue adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de octubre de 1990 sobre contratación de la obra «Proyecto, construcción y puesta en marcha de una planta de incineración para residuos hospitalarios», a la siguiente Empresa

TPA (técnicas de protección ambiental), por importe de 139.972.000 pesetas.

Oviedo, 6 de marzo de 1991.—El Gerente.—4.379-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia subasta para desglosado del saneamiento en Santa Cruz de Bezana.

Objeto: Desglosado del saneamiento en Santa Cruz de Bezana.

Presupuesto: 112.705.016 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Garantías: La provisional, dispensada. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles hábil siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 27 de mayo de 1991.—El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.—4.938-1.

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para «Digitalización, actualización y corrección de errores de la cartografía temática ambiental básica a escala 1/50.000 de Cantabria».

1. **Objeto:** «Digitalización, actualización y corrección de errores de la cartografía temática ambiental básica a escala 1/50.000 de Cantabria».

Tipo máximo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la firma del contrato.

Clasificación de contratistas: Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará al acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en las cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 29 de mayo de 1991.—El Consejero de Presidencia, Jesús María Corona Ferrero.—4.971-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso redacción, proyecto y ejecución de la rehabilitación paisajística del antiguo campo de tiro del monte de Sant Antoni.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de la redacción del proyecto y ejecución de la rehabilitación paisajística del antiguo campo de tiro del monte de Sant Antoni en el parque natural del «Carrascar de La Font Roja». Expediente 69/1991 AMA.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, se encuentran a disposición de las empresas interesadas en horas de oficina en la Secretaría General Administrativa de la Consejería de Administración Pública, segundo piso, calle Micalet, número 5, 46001 Valencia.

Modelos de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados tres sobres haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato.

Sobre (A), titulado «Oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica ajustada al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre (B), titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares.

Sobre (C), titulado «Documentación técnica»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos, coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia 29 de mayo de 1991.—El Consejero de Administración Pública, Emèrit Bono i Martínez.—4.955-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente: 89-A/90. Obras: «Línea de alta tensión, suministro de energía a la Unidad de Tratamiento IX-Sur, vertedero controlado», adjudicado a la Empresa «Elecnor, Sociedad Anónima», por un importe de 25.978.506 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de diciembre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de marzo de 1991.—El Director de la A. M. A., Luis Maestre Muñoz.—4.504-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministro de mobiliario para el edificio de Servicios Administrativos de la Junta de Castilla y León de calle Constitución, 1-3, de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se

hace pública la Orden de 19 de febrero de 1991, de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se acuerda la adjudicación de los contratos de suministro de mobiliario para el edificio de Servicios Administrativos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de calle Constitución, 1-3, de Salamanca, convocada mediante concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 4 de enero de 1991, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 7, de 10 de enero de 1991, a las Empresas licitadoras siguientes:

Lote número 1. Mobiliario de oficina en general, a don Fernando Becedas González, en la cantidad de 16.320.110 pesetas (IVA incluido).

Lote número 2. Sillería, a la Empresa «Arflex»-Martínez Medina, Sociedad Anónima, en la cantidad de 7.560.112 pesetas (IVA incluido).

Lote número 3. Mobiliario complementario, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.247.839 pesetas (IVA incluido).

Valladolid, 22 de febrero de 1991.—El Director general, Jesús Galván Pizarro.—4.543-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se convoca concurso para la contratación de suministros de artículos varios con destino a los Centros y demás Servicios de la Corporación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 118.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia concurso, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del presente concurso es el suministro de productos alimenticios, vestuario y prendas de equipo, tejidos, calzados, artículos de aseo y limpieza, menaje y utensilios, material de reparación y conservación de material de oficina y escolar, para los Centros y demás Servicios de la Corporación, durante un año.

Segundo.—Los concursantes, que podrán optar a todos o cada uno, de los artículos que se contratan, señalarán en su oferta bien el precio mínimo de cada artículo, bien la baja que sobre el precio que se toma de referencia para cada uno propongan, según el grupo de artículos de que se trate, indicando asimismo la calidad ofrecida.

Tercera.—En el Servicio de Patrimonio y Régimen Interior de esta Diputación Provincial se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

Cuarta.—El pago de estos suministros se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos de la Corporación contratante, en donde existe crédito suficiente.

Quinta.—Las garantías provisionales que habrán de prestar los concursantes serán de 15.000 pesetas por cada subgrupo, con un máximo de 45.000 pesetas, y de 45.000 pesetas por cada grupo.

Sexta.—Las garantías definitivas que habrá de constituir los adjudicatarios serán de 30.000 pesetas por cada subgrupo, con un máximo de 90.000 pesetas, y de 90.000 pesetas por cada grupo.

Séptima.—La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—Las plicas deberán presentarse en el Servicio de Patrimonio y Régimen Interior, en horas de diez a trece, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Novena.—Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de Málaga para contratar suministros a los Centros y demás Servicios Provinciales. Grupo: Proponente:».

A la oferta económica se acompañarán los documentos señalados en la condición décima del pliego de condiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, teléfono, como (propietario, apoderado, etc.) de la Firma comercial (datos de la persona física o jurídica de que se trate), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar suministros con destino a los Centros y demás Servicios Provinciales de la Corporación, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (oferta técnica y oferta económica), en las condiciones que en la misma se indican, obligándose a realizar la entrega del material, relacionado en los documentos anexos, en los plazos y fechas que se le requiera para ello.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación de contratos del Estado.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de pesetas. Acompaña, asimismo, cuanta documentación exigen los pliegos de condiciones que rigen en este concurso.

e) Manifiesta por último que acepta cuantas obligaciones se deriven de los referidos pliegos de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 8 de mayo de 1991.—El Presidente.—4.386-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para las obras de ejecución de la sexta fase del nuevo cementerio municipal.

Aprobado por el Pleno en sesión de 30 de abril de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta las obras de ejecución de la sexta fase del nuevo cementerio municipal. Se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** Obras de ejecución de la sexta fase del nuevo cementerio municipal.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Importe de la licitación:** 121.896.150 pesetas a la baja.

4. **Revisión de precios:** Este contrato no tiene revisión de precios.

5. **Forma de pago:** Contra certificaciones parciales.

6. **Plazo de garantía:** Un año.

7. **Garantías de la subasta:**

a) Provisional: 2.437.923 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 importe de adjudicación.

8. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

9. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que se publique el último de los referidos anuncios.

10. *Modelo de proposiciones:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

11. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad o poder bastantado. Justificante de licencia fiscal. Justificante de pago a Seguridad Social. Declaración sobre obligaciones tributarias. DCE. Grupo C, subgrupo 6, categoría e. Justificación de capacidad financiera.

12. *Apertura de plicas:* En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 4 de junio de 1991.-El Alcalde.-4.401-C.

Resolución del Ayuntamiento de Almaz del Pi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la urbanización del S. U. 8, «Escandinavia», primera fase.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 22 de marzo de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir para la adjudicación, por concurso, de las obras de urbanización del S. U. 8, «Escandinavia», primera fase, se expone al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación de las obras, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

a) *Objeto:* Urbanización del S. U. 8, «Escandinavia», primera fase.

b) *Tipo de licitación:* 143.061.659 pesetas, IVA incluido, a la baja.

c) *Plazo de ejecución de la obra:* Doce meses.

d) *Garantía provisional y definitiva:* Provisional de 2.861.233 pesetas y definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

e) *Información detallada:* En las oficinas municipales estará de manifiesto, de lunes a viernes y en horario de diez a catorce horas, la memoria, pliego de cláusulas económico-administrativas, pliego de condiciones de carácter técnico y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia del contrato, hasta el día anterior en que finalice el plazo para presentar proposiciones.

f) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en la cláusula 16 del pliego.

g) *Presentación de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Ayuntamiento. Plazo: Durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.

h) *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) en que termine el plazo de presentación de proposiciones, siendo el acto público.

i) *Financiación:* Con cargo al presupuesto municipal de 1991.

j) *Forma jurídica para agrupación de Empresas:* Cualquiera que sea válida en derecho.

k) *Clasificación del contratista:* Grupo A, 1 y 2; grupo C, 6, d; grupo E, 1, d; grupo G, 6, d; grupo I, 1, d.

l) *Referencia al modelo de proposición:*

«Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las obras de urbanización del S. U. 8, «Escandinavia», primera fase».

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), como acredita por enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de por el precio cierto de pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Almaz del Pi, 3 de mayo de 1991.-El Alcalde, Antonio Fuster García.-4.249-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso para concesión de construcción de aparcamiento subterráneo para residentes en la calle León Felipe, de Coslada.

Por pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1991, se ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la concesión mediante el correspondiente proyecto y subiguiente construcción, de la utilización del subsuelo público, para aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles de residentes en la calle León Felipe, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y canon.-El objeto del concurso es la concesión mediante el correspondiente proyecto y subiguiente construcción de la utilización de subsuelo público para aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles de residentes en la calle León Felipe, con capacidad para unas 200 plazas aproximadamente, distribuidas en tres plantas. El canon mínimo anual a satisfacer por plaza de aparcamiento es de 6.000 pesetas anuales, revisables anualmente con arreglo al IPC y será modificado cuando se produzca revisión de tarifas.

Plazo de la concesión.-El plazo de concesión será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de adjudicación.

Pliego de condiciones.-Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, durante el plazo de ocho días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Fianzas.-La fianza provisional para tomar parte en el concurso es del 2 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación y demás del presupuesto total de las obras que hubieren de realizarse. El valor del bien a los efectos indicados es de 2.000 pesetas metro cuadrado. La garantía definitiva será del 3 por 100 de las cantidades señaladas anteriormente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle o plaza provisto de documento nacional de identidad/código de identificación fiscal en nombre y representación de o en nombre propio, enterado del pliego de condiciones correspondientes al

concurso convocado de concesión mediante el correspondiente proyecto y subiguiente construcción de la utilización del subsuelo público, para aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles para residentes en calle León Felipe, que lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte la documentación exigida y se compromete a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. Las obras de construcción de aparcamiento subterráneo y plaza en superficie serán efectuadas en el plazo de contado desde

2. El plazo de duración de la concesión será de (letra y número) años.

3. El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de Coslada asciende a pesetas, por plaza y año.

4. El precio base de cada una de las plazas de aparcamiento subterráneo será de pesetas (se incluirá éste, así como la fórmula de variación anual en la forma establecida en el artículo duodécimo).

5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los usuarios por la cesión del uso de las plazas serán las siguientes: (se indicará los importes de la aportación inicial, los plazos para el pago de las cantidades restantes, y los importes de cada uno de ellos).

6. La cuota mensual inicial de mantenimiento, conservación y vigilancia para cada una de las plazas será de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas.-Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas.-Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de plicas, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Anuncios.-El pago de todos los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Coslada, 9 de mayo de 1991.-El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.-4.984-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de ejecución del Centro Cívico en el barrio de la Estación, de Coslada.

Por pleno de este Ayuntamiento de 15 de abril de 1991, se aprobó el proyecto de ejecución de Centro Cívico del barrio de la Estación, de Coslada, y por pleno extraordinario de 9 de mayo de 1991, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación por concurso del citado proyecto, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto.-Construcción de Centro Cívico para diversos usos de tipo sanitario, recreativo y cultural.

Tipo de licitación.-El máximo previsto es de 149.990.667 pesetas, IVA incluido.

Presentación de proposiciones.-En sobre cerrado, acompañado de instancia de presentación, haciendo constar proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del proyecto de Centro Cívico del barrio de la Estación, de Coslada.

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique, en el Registro de Entrada del Ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas.

Fianzas.-La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 2.999.813 pesetas. La fianza definitiva será del 4 por 100 del tipo de licitación.

Proyecto.—Se somete dicho proyecto a información pública por el plazo de quince días, a efectos de posibles reclamaciones, que se deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento durante el horario de oficinas y conforme al plazo indicado; si no las hubiere se entenderá aprobado con carácter definitivo.

Reclamaciones al pliego.—Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Clasificación de contratista.—C en todas sus categorías.

Anuncios.—El pago de todos los anuncios y gastos que origine el presente concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Coslada, 17 de mayo de 1991.—El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.—4.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Pizarro.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de abril de 1991, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Pizarro, exponiéndose al público por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado desde la publicación del anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Suministro de un proyecto para la construcción y la explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Pizarro.

Plazo de presentación: El proyecto deberá entregarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del plazo de un mes antes referido, de nueve a trece horas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Pizarro, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico para tomar parte en el mencionado concurso, sometién-

dose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 17 de abril de 1991.—El Alcalde.—4.919-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de los alrededores de «El Molinón».

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público que la adjudicación de las obras de urbanización de los alrededores de «El Molinón», convocada por este Ayuntamiento, se hizo a favor de «Construcciones Celestino Fanjul García, Sociedad Anónima», por la cantidad de 93.960.000 pesetas, según resolución de la Alcaldía, de fecha 27 de febrero de 1991.

Gijón, 27 de febrero de 1991.—El Alcalde.—4.537-E.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela municipal y la construcción que se menciona.

1. **Objeto:** Enajenación mediante subasta pública de la parcela municipal de 9.650 metros cuadrados, de superficie, de carácter patrimonial, sita en el triángulo comprendido entre la avenida Primero de Mayo y los dos ramales (entrada y salida) de la carretera de Alicante (parcela número 3 del polígono 1.º A del Plan Parcial CE-2), así como la construcción obligatoria en dicha parcela, de una torre con las características que se fijan en el proyecto básico redactado por los Servicios Técnicos municipales.

2. **Características urbanísticas de la parcela:** Son las siguientes:

Superficie: 9.650 metros cuadrados.

Edificabilidad: 82.050 metros cúbicos, que se concretará, parcialmente, en un 55 por 100 aproximadamente del total de la edificabilidad permitida sobre rasante, en la construcción de la torre, y el resto, edificación libre conforme al Plan Parcial.

Ocupación bajo rasante: Total, con destino a aparcamientos que no computan en la edificabilidad de la parcela, con una plaza/50 metros cuadrados de edificación mínima.

Ocupación sobre rasante: Máxima del 60 por 100 de la superficie de la parcela.

Altura sobre rasante: Libre.

Retranqueos: A ejes de calles y linderos con otras parcelas, 20 metros mínimo, pudiendo reducirse a la mitad de la altura de la edificación cuando sea de cinco plantas o menos, con 5 metros mínimo.

Edificación y usos: Todos los relativos al sector terciario.

3. **Tipo de licitación:** 984.600.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

4. **Pago:** El pago del precio (remate) más el 12 por 100 de IVA, se realizará por el adjudicatario, de conformidad con lo establecido en el punto siete del pliego de condiciones.

5. **Garantías:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 19.692.000 pesetas, y el adjudicatario depositará como fianza definitiva la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

6. **Recepción de plicas:** Se admitirán las que se hayan recibido antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1991, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, en gloria de España, 2.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día 6 de septiembre de 1991, en la Casa Consistorial.

8. **Gastos:** El adjudicatario queda obligado al pago de todos los anuncios, gastos de Notaría y otros, e impuestos que procedan, como consecuencia de esta venta.

9. **Documentación:** El pliego de condiciones, proyecto básico, planos y demás documentación base de la subasta se encuentra de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, teléfono 22 19 33 (Ext. 205) y telefax 22 03 22.

10. **Modelo de proposición:**

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad o CIF número, en nombre propio (o en representación de), como acreditado mediante poder, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de número, de fecha, toma parte de la misma comprometiéndose a adquirir el bien, en el precio de (en letra y en número), más el 12 por 100 de IVA, y a la construcción en la misma de una torre, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

11. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de junio de 1991.

Murcia, 5 de junio de 1991.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—5.055-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ses Salines (Balears) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos.

El Pleno de la Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 28 de febrero de 1991, adjudicó, por concurso, la contratación de la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos urbanos del municipio de Ses Salines, así como su transporte, vertido y eliminación, a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima (FOCSA)», por el precio de 10.159.239 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Ses Salines, 4 de marzo de 1991.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal delegado de los Servicios Públicos.—4.381-E.

Resolución del Ayuntamiento de Ses Salines (Balears) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 28 de febrero de 1991, adjudicó definitivamente, por subasta, la contratación de las obras del lote número 1 de la primera fase del proyecto de embellecimiento del núcleo de la Colonia de Sant Jordi, a la Empresa «Aglomerados Mallorca, Sociedad Anónima», por el precio de 84.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Ses Salines, 4 de marzo de 1991.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal delegado del Mantenimiento de los Servicios Públicos.—4.380-E.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se convoca concurso para la redacción de un plan estratégico del municipio de Sanlúcar de Barrameda.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1991, página 16494, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se anula la siguiente licitación», debe decir: «... se anuncia la siguiente licitación.»—3.736-A CO.